



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una Patente de invención por veinte años, a favor de

D. Ernesto PIELHOFF y THOMAS

con domicilio en Zarauz (Guipúzcoa)

por:

"NUEVO SISTEMA DE PORTALAMPARA, TIPO EDISON, PARA ALUMBRADO ELECTRICO" (Grupo 7^o- Clase 62^a).

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

La Patente de invención a que se refiere la presente Memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un portalámpara, tipo Edison, de nueva construcción, especialmente notable por la sencillez y la seguridad de su mecanismo.

Cada portalámpara de este nuevo sistema, está constituido esencialmente por dos piezas, a saber, una exterior (Fig. 1^a) consistente en una camisa metálica, de una pieza, llevando en la parte superior una rosca prensada hacia adentro, y otra interior en casi su totalidad (Fig. 2^a) construida de un material aislante como porcelana u otro adecuado, constituyendo la anilla y la pieza aislante interior de un portalámpara corriente, en una sola pieza, que en su parte interior lleva una rosca para el zócalo de la lámpara. Esta rosca puede ser la normal Edison o una de las diferenciales usuales en el mercado, o bien puede ser roscada a izquierda en vez de a dere-

cha, segun en cada caso convenga.

El nuevo portalampara por el cual se solicita la patente, se construye segun describimos a continuación y de acuerdo, en lo esencial, con los planos que a título de ejemplo, se acompañan.

En dichos planos, la Fig. 1ª reocresenta la camisa metálica, de una sóla pieza, llevando en la parte superior, bajo el borde, la parte roscada marcada con -A-, sirviendo esta rosca para montar esta camisa metálica en la rosca, marcada igualmente con -a- de la pieza de porcelana u otro material aislante representada en la Fig. 2ª.

Esta porcelana o material aislante que constituye en conjunto y formando una sola pieza, la camisa interior y la anilla del portalampara usualen el mercado, ofrece una notable economía en la fabricación y, por consecuencia, permite reducir considerablemente el precio en venta en relación con los sistemas de portalamparas hasta hoy conocidos.

La forma de esta pieza aislante, se detalla claramente en los dibujos adjuntos en los que aparece representada en tres posiciones distintas. Esta pieza (Fig.2ª) lleva en su interior la rosca para poder colocar las lámparas eléctricas de rosca, que indistintamente podrán ser de paso normal, diferencial o de izquierda, segun dejamos anteriormente consignado. Por la superficie anterior de esta pieza aislante y alojado en una canal de que está provista, baja una lámina de contacto -b- (Fig. 3ª) que presenta la misma forma ondulada que tiene el paso de rosca, cuya lámina se fija a la expresada pieza aislante mediante un tornillo (Fig.5ª), quedando a su vez sujeta por el referido canal. Esta pieza metálica ondulada lleva a su terminación un gancho para su fijación a la pieza aislante.

Por virtud de la forma de fijación que acabamos de describir de la lámina ondulada --b- (Fig.3ª) sobre la pieza aislante representada en la Fig.2, forma dicha lámina un muelle especial que al roscar la bombilla eléctrica respectiva en esta camisa aislante, se arrima con presión al casquillo de la misma, formando así un contacto íntimo y fuerte que hace imposible un fa-





La chapa de contacto representada en la Fig. 4, sirve como contacto central, llevando en sus dos terminaciones un agujero roscado por los cuales, mediante los tornillos representados en las Figs. 5 y 6, se sujeta esta chapa por un extremo a la pieza aislante (Fig.2) y el otro extremo se conecta, mediante el correspondiente tornillo, al extremo del segundo cable.

Una vez colocados los dos conductores, la pieza aislante (Fig. 2) se introduce dentro de la camisa de metal (Fig.1) dando una vuelta a la primera mientras la segunda permanece inmóvil. Hecho esto, queda montado el portalámpara y dispuesto para su empleo.

Este nuevo portalámpara, ofrece, en relación con los hasta ahora conocidos, una gran economía en el trabajo de montaje, pues es sólo una pieza en vez de dos, la que ha de montarse quedando suprimida, además, la anilla de porcelana complementaria que exigen otros sistemas.

La ventaja principal que desde luego puede apreciarse en este tipo de portalámpara, radica esencialmente en su perfección técnica en relación con el portalámpara corriente, por que componiéndose solamente de dos piezas y siendo la pieza interior un sólo cuerpo de porcelana o cualquiera otra materia aislante, el aislamiento resulta mucho más perfecto que en el portalámpara Edison corriente, evitándose en absoluto toda posibilidad de producirse el circuito corto.

N O T A.

R e i v i n d i c a c i o n e s.

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de orden constructivo sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo. En su virtud, reivindica el recurrente por virtud de la Patente de invención que solicita, el derecho



exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial en territorio español, por el plazo de veinte años que fija la vigente Ley sobre Propiedad industrial, de un nuevo sistema de portalámpara, tipo Edison, para alumbrado eléctrico, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que no lleva pastillas de porcelana, camisa interior ni anilla, como los portalámparas usuales usados hasta ahora, si no una sola pieza de porcelana o cualquier otro material aislante como mecanismo interior para la sujeción de las bombillas eléctricas, más una lámina de contacto siguiendo la forma ondulada de la rosca, y otro contacto central, sujetos ambos a la pieza interior aislante por sólo dos tornillos, pero quedando, no obstante perfectamente seguras y fijas dichas piezas metálicas, por encajar en las correspondientes cajas moldeadas en la pieza aislante, ofreciendo el portalámparas así formado un grado de eficiencia y seguridad así como de economía de coste y montaje, no logrados en ninguno de los sistemas de portalámparas hoy en uso.

Recuerda la Patente de invención que se solicita, sobre: "Nuevo sistema de portalámpara, tipo Edison, para alumbrado eléctrico". (Grupo 7^o- Clase 62^a).

Todo, en substancia, tal como se representa a título de ejemplo en los dibujos adjuntos, según se describe en la Memoria que antecede y con los fines en ella especificados.

Consta esta Memoria de cuatro hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara.

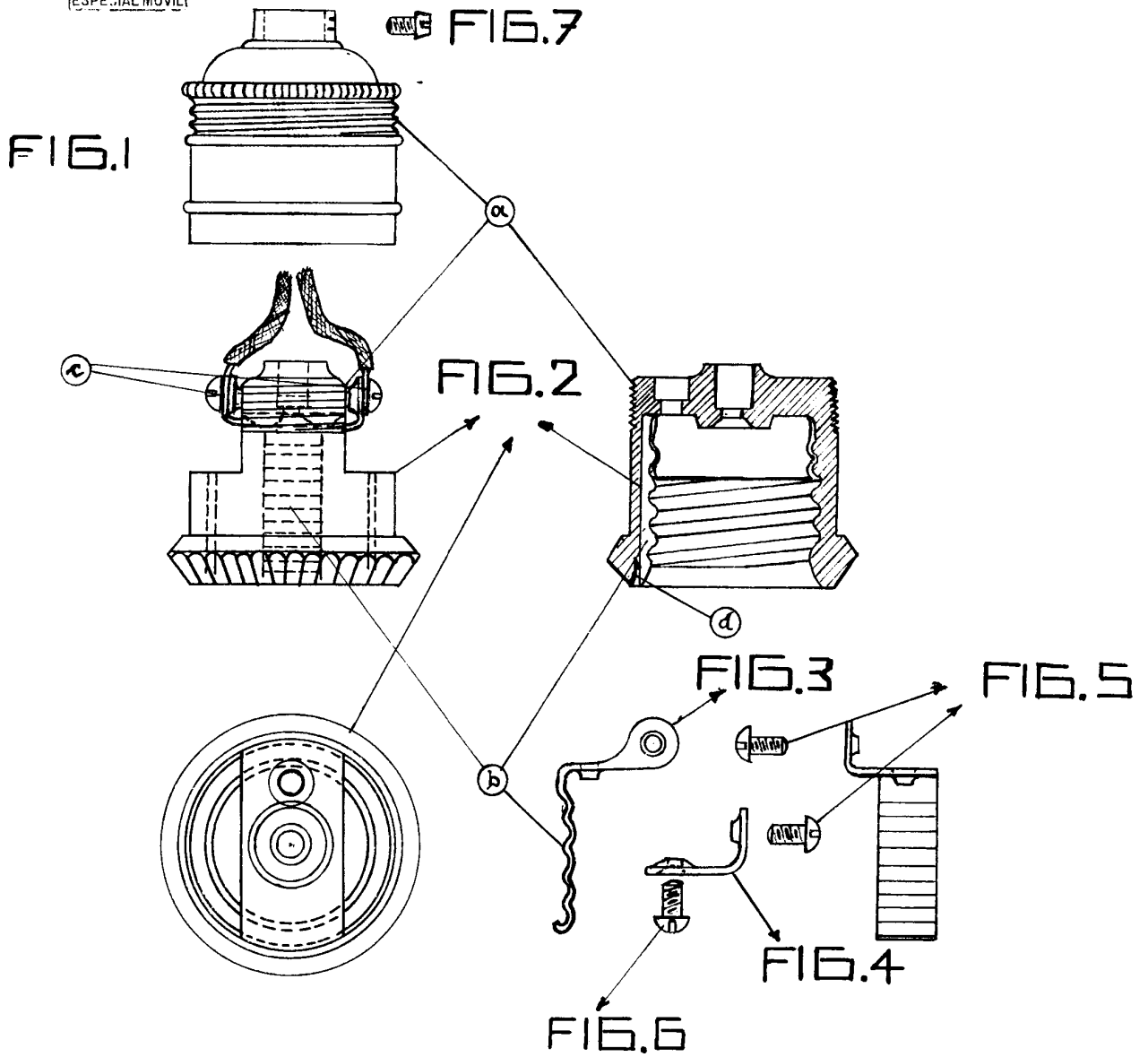
Madrid 10 de Junio de 1927

P. A.



PORTALAMPARA EDISON N° 890

ESCALA = NATURAL.



Madrid 10 de junio del 98
Patente
[Signature]